

gasto y del goce, del consumo y del reparto, de los derechos de la propiedad y de las condiciones del trabajo se efectúen por su propia virtud, sin violencias tiránicas del poder, sin humillantes degradaciones del hombre; sin perturbaciones retrógradas en el mundo moral y sin calamidades y sangre, y convulsiones de dolor y de muerte en el orden de los hechos físicos.

Hasta aquí, Señores, las aspiraciones legítimas y las tendencias loables de todas las doctrinas y de todos los sistemas, que en nuestros días han propuesto una solución á este problema ó á este enigma.

La ha propuesto el socialismo.

La ha propuesto la economía política.

La ha propuesto el derecho público en sus tres formas.

La ha propuesto el absolutismo monárquico.

La ha propuesto el republicanismo democrático.

La ha propuesto el liberalismo constitucional.

¡Lástima, Señores, que después de decir que las tendencias de estas tres doctrinas han sido igualmente legítimas, sea preciso llegar al lastimoso resultado de que sus soluciones son á cual más ineficaces!

LECCION DÉCIMASEXTA.

MI ÚLTIMA CONFERENCIA. EPÍLOGO.

I.

He proclamado, Señores, en mi última conferencia una proposición, cuyas pruebas, ó cuyos corolarios exigirían un curso entero.

He proclamado, Señores, como una nueva faz de un principio ya anteriormente sentado, que las cuestiones del interés material, no las resolvía el interés mismo.

He proclamado, Señores, que las cuestiones económico-políticas, no las resolvía un principio económico, ni un principio político.—He proclamado que los conflictos y contradicciones entre los intereses sociales, no los explicaba, no los resolvía, no los comprendía siquiera el socialismo materialista del interés.—He proclamado que no los explicaba, que no los resolvía el materialismo no menos empírico, no menos insuficiente, no menos incompleto de los sistemas políticos.

Para demostrar, Señores, esta aserción, podría emplear,—repite,—las conferencias de todo un año, las sesiones de todo un curso.

Y el curso de este año toca á su fin, Señores: vuestra generosa atención está ya fatigada de la aridez de estas materias; y las cortas noches de la estación que empieza,

son ya incompatibles con la asistencia á este recinto. Y aun cuando, por otra parte, el curso empezara, es triste emplear mucha doctrina y muchos esfuerzos en la propagacion de una verdad negativa.

Es grato siempre amontonar pruebas, acumular raciocinios, y hasta buscar imágenes, aducir ejemplos é inventar adornos, para aquella doctrina, que consiste en revelar verdades, en encontrar nuevos hechos, en descubrir nuevos fenómenos y nuevas relaciones. Pero la taréa de disipar ilusiones, y de desvanecer esperanzas, es tan triste en filosofía como en moral; es tan desconsolada en la vida, como ingrata en un trabajo intelectual ó literario.

Por eso, Señores, lo que otro haría en un curso entero, yo me limitaré á intentarlo en una recapitulacion concisa, en un breve epílogo. Mi estilo tendrá que ser fatigoso, como quien tiene miedo de fatigar; y habréis de tolerarme todavía que sean áridas las palabras y cortadas las frases, de quien tiene que reducir á una hora la materia y la doctrina de un largo tratado, de una dilatadísima revista.

Si yo tuviera que probar que el interés no basta para la vida del hombre; que la materia no llena su espíritu; que las necesidades que resultan de sus apetitos, no satisfacen su corazón, fácil y grata sería mi taréa, ameno y poético podía ser mi discurso; galano y brillante y florido el estilo de mis últimas frases, y agradable el eco que de mis últimos acentos quedara en vuestros oídos.

Pero yo, Señores, no he perdido mi tiempo en proclamar una verdad tan sabida, un principio tan vulgar, un lugar comun de todas las morales, y de todas las retóricas.

Me he atrevido á más: he extendido á mayor esfera y profundidad la esterilidad del materialismo. Que la Economía es insuficiente para la vida moral, es muy antiguo: que la grandeza de los pueblos no evita la miseria, ni la desgracia de los individuos, lo ha visto siempre el mundo. Yo no me he contentado con desenterrar verdades tan añejas. Que la Economía no resuelve las cuestiones económicas: que los sistemas políticos no explican las cuestiones sociales: que el socialismo no dá solución al conflicto de los intereses contradictorios y de las clases hostiles, esto es lo que he dicho, Señores, esto es lo que concluiré por decir.

Esta es la última palabra de mi doctrina. Por eso me he creído en la obligacion de recogerla, y de volver á explicarla.

Nuestro problema no era la felicidad individual, la dicha del corazón. Ese no es problema de los hombres, ni el objeto de las sociedades.—Es el secreto de Dios; es el destino y el misterio del hombre.

Nuestro problema es más humilde, más prosáico, más exterior. Es un problema económico; es un problema político; es una cuestion social.

Recordemos, ciñamos, precisemos, resumamos, en lo posible, los términos y los datos de estos problemas.

Consumir, de manera que haya ahorro, que haya sobrante.—Gozar, de manera que la producción se emplee, sin que la reproducción se perjudique. Elaborar, y aumentar el capital, hasta tal punto que todo trabajo encuentre ocupacion. Extender la posibilidad del consumo hasta el punto de que toda producción tenga demanda.—Repartir y emplear el capital, de manera que el trabajo sea libre. Aplicar el trabajo al capital, de manera que la

produccion sea suficiente para la subsistencia, y sobrante para la formacion del capital.—Hé aquí, Señores, el problema económico.

Conciliar la libertad del trabajo con la seguridad de su emplé; la incertidumbre de su resultado, necesaria para la lucha, con la esperanza del galardón indispensable para el esfuerzo; conciliar la necesidad económica de que haya una clase esencial y privilegiadamente capitalista, con la necesidad social de que la clase trabajadora sea libre en su acción y viva de su trabajo.—Poner en armonía la necesidad de asegurar la propiedad privada al individuo, que capitaliza y que acumula sobrante, con la necesidad social de velar por la conservación de los capitales.—Hacer que concurren al fin común del progreso social, y de la libertad y bienestar individual, la tendencia de la clase capitalista á utilizar y beneficiar sus capitales, y las aspiraciones de la clase obrera á dilatar la esfera de sus goces, y á pasar á la condición de capitalista.—Tal es en sus más señalados síntomas la cuestión social.

Conciliar la libertad del trabajo con la dependencia política del capital, de manera que mutuamente se limiten, sin que se destruyan. Impedir que en la esfera del interés individual, la libertad y la concurrencia vulneren y atajen el adelanto y la grandeza social; y que el interés social, interpretado por el privilegio ó por el monopolio, no atente ni comprima el desarrollo de la libertad y de la concurrencia. Impedir que la clase capitalista convierta en poder personal sus recursos económicos, y reduzca el trabajo á condiciones de servidumbre, y la clase obrera á condiciones de esclava. Impedir que la muchedumbre obrera, abroque, suprima, y destruya la clase capitalista,

para dejar el capital y la dirección de todos los trabajos en un centro único de administración y de poder. Evitar, en fin, que la democracia trabajadora no se resuelva en una organización, en la cual el poder político y el capital público absorban el trabajo y el capital privado; é impedir que la clase capitalista confisque en provecho de una oligarquía feudal los derechos, la acción, y la vida de la muchedumbre obrera y necesitada. Conciliar, en fin, y poner en armonía el principio de libertad representado por el trabajo, y el principio de autoridad simbolizado en la riqueza, de manera que la autoridad conservadora no se debilite, que la libertad vivificadora no se extinga; y que autoridad y libertad lleven á las sociedades humanas por la órbita majestuosa de su destino, como dos fuerzas combinadas llevan á los planetas por el ámbito de los cielos.—Hé aquí, Señores, en sus más esenciales fenómenos, en sus principales resultados el gran problema político.

II.

Y bien, Señores; en ninguno de los tres sistemas, en ninguna de las tres doctrinas, en ninguno de los tres principios encontraréis, ni la explicación de éstos fenómenos, ni la ley de conciliación de éstos hechos, ni la condición de armonía para éstos resultados.

¿En el principio socialista creéis tal vez? ¡Ah, Señores! Estudiadle.... y veréis.

El principio socialista anula el trabajo individual; anula la responsabilidad y la suficiencia privada. Distribuye todos los frutos de la producción, según la indefinida

proporcion de los deséos. Impide el ahorro, que capitaliza; limita el consumo, que estimula; substituye la gestion social á la libertad; substituye el poder material y coercitivo á la ley invisible y espontánea de la Providencia.

La organizacion socialista centraliza el capital, y paraliza la capitalizacion: quiere dar seguridad al trabajo, y le quita la libertad: quiere emanciparle, y le hace monacal: quiere ennoblecerle, y le dá una ordenanza militar.

La política socialista quiere abolir la jerarquía de los ricos, y enaltece una teocracia egipcia de distribuidores. En odio á las desigualdades del capital, crea la igualdad de la pobreza y de la ignorancia. Contra el feudalismo oligárquico del monopolio, levanta la unidad tremenda del señorío unitario de vidas y haciendas.

La Economía política, esa doctrina, que no vé en el mundo más que individuos, ni más necesidades que intereses, ni más resultados que productos; que no vé en el hombre más que una máquina de vapor, á la cual hay que echar agua y carbon, sólo para que sirva y ande: esa ciencia árida y positiva, que considera el entendimiento humano como una pizarra para hacer números, y el corazon como un laboratorio de productos químicos, esa ciencia, Señores, ha proclamado al mismo tiempo el fatalismo y la libertad, el materialismo y la soberanía individual; y su sistema no ha podido salir hasta hoy de un dédalo de irreconciliables contradicciones.

La Economía política, empezando por proclamar la libertad absoluta, asienta por primer principio el último resultado; empieza la historia de la humanidad por la última conquista de la civilizacion; considera á la sociedad como quien creyera al hombre capaz de ganarse su

sustento desde la lactancia, apto para reproducirse desde que sale del vientre de su madre.

Por eso, en su preocupacion de libertad, se olvida de que sin autoridad, no hubiera la libertad nacido; que sin trabajo social, no se hubiera llegado al capital; que sin capital y riqueza, no se hubiera llegado á la suficiencia del trabajo privado; que sin la asistencia social, no se hubiera llegado á la posibilidad de la libertad y de la concurrencia.

Por eso, en nombre de la libertad crea y ensalza el monopolio; el monopolio, que es más enemigo de la concurrencia que el poder; el monopolio, que es más despótico que todos los monarcas; y más desapiadado que todos los *comités* de salud pública.

Por eso, en nombre del capital ataca la libertad del consumo, que es el estímulo de la produccion. Por eso, cuando á la produccion vuelve sus ojos, no se cura de su objeto, como no se había ocupado de su móvil: le importa poco el bienestar de los que á ella concurren, la distribucion equitativa de los productos, el equilibrio de las necesidades, el reparto fecundo de los medios de satisfacerlas. Por eso, en vista del interés del individuo, no se ocupa de la grandeza social. Por eso, absorto en el cálculo de la riqueza pública, desaparece ante sus ojos, como un cero en una suma, toda individual miseria.

Por eso, Señores, á la Economía política no tenemos que decirle otra cosa, sinó aplicar á su doctrina su mismo y famoso principio: "Dejadla hacer; dejadla pasar."

Por eso, la política no es tan inofensiva; la política no deja hacer: la política no deja pasar: la política obra: la política invade: la política gobierna: la política manda y domina á las sociedades; la política se asimila y convierte

en poderes y en instituciones, las jerarquías y clases que habían nacido fuera de su atmósfera y de su influencia. La política se asimila y encarna hasta aquellas doctrinas que hicieron su aparición en el mundo, protestando contra la competencia y la eficacia de la política.

Ahora bien, Señores, la política, considerada en sus tendencias y en sus medios, ó es retrógrada, ó es revolucionaria, ó es ecléctica.

La política retrógrada no comprende la ley de la vida y del movimiento social. No comprende el progreso, y no comprende el porvenir. No comprende el pasado que invoca, puesto que quiere volver á él; y no comprendiendo ni lo pasado ni lo porvenir, mal puede, Señores, comprender lo presente.....

La política revolucionaria, por el contrario, quiere aniquilar lo presente, en nombre del progreso. Para adquirirlo todo nuevo, quiere quedarse sin nada. Para edificar el palacio de oro, quiere incendiar á Roma.

La política ecléctica, —reflejo fiel de la situación de los espíritus y de la perplejidad de las conciencias,—lo teme todo, fluctúa entre todos, de todos toma, de todos acepta, contra todos protesta, y de todos reniega. Proclama la tutela social, y sólo cuida de las formas políticas. Invoca la autoridad moral, y no organiza más que la fuerza física. Afecta preocuparse de la riqueza pública, y sólo atiende á la cobranza del impuesto. Se impone como un deber la protección de la industria, y empieza por encarecer todos los productos, cuando no por monopolizar las primeras materias.

Hace alta y ostentosa profesión de fé, y no cree en nada. Invoca el nombre de Dios; pero no adora sinó la fortuna. Proclama la supremacía de la inteligencia, pero no

reconoce sinó la del dinero. Ensalza los principios; pero sólo respeta los intereses. Se declara protectora de los adelantos materiales, y no invierte nada en trabajos reproductivos. Pondera las artes y las industrias de la paz; y sacrifica todo el impuesto de las naciones á conjurar el lejano fantasma de la guerra.

Cuando quiere intervenir en el reparto de la producción, sólo favorece al monopolio, sólo aumenta las ventajas del capitalista. Sus instituciones de crédito no aprovechan sinó al millonario. Sus leyes de seguridad y de protección, sólo alcanzan á la propiedad. Su interés por las clases obreras, la ha conducido á comprimir la libertad del trabajo y á proscribir la libertad del comercio.

Grita anatema al socialismo; y llega á los últimos extremos de la centralización. Fulmina rayos contra el comunismo; é introduce la autoridad del Gobierno en todos los actos de la vida individual. Pero se proclama liberal; y entónces aparta de los verdaderos intereses públicos, los ojos y las manos de la autoridad. Entónces se apodera de ella el vértigo de la confusión y la perplejidad de la duda. Todo lo vé de arriba abajo, como por un anteojo inverso. Todo lo mira, como los objetos en el espejo, cambiado de derecha á izquierda. Entrega la construcción de carreteras y canales al interés privado, y la navegación y el comercio á los empleados del fisco. Encarga el cuidado de los enfermos y de los menesterosos á los Gobernadores y Prefectos, y pretende que los Sacerdotes enseñen matemáticas y literatura.

¿Qué más, Señores? No sabiendo á veces cómo hacer entre dos principios los más opuestos y contradictorios, adopta oficialmente las instituciones de ambos, y pone

en una misma calle,—yo los he visto en un mismo edificio,—administracion de loterías y caja de ahorros!

III.

No busqueis, Señores, solucion á ninguna cuestion en esa política, ni en ese socialismo, ni en esa Economía. No busqueis ningun principio de armonía ni de concordia, ni de unidad en esos sistemas, en esos proyectos, en esas doctrinas y en esas instituciones, donde existe todo, donde todo queda, y donde todo continúa en estado de lucha, en estado de anarquía, en estado de hostilidad y guerra.

En el socialismo, en la Economía, en la política encontraréis igual insuficiencia, porque encontraréis á los tres sistemas confundidos en la identidad de no reconocer más que el interés material y positivo: encontraréis siempre esa Medicina que no ha estudiado la anatomía más que en los cadáveres, y la vegetacion sólo en los fósiles.

Encontraréis siempre en la superficie y en el fondo ese interés materialista incompleto, que nada explica, y que nada armoniza, ora se llame interés individual, ora se denomine y ostente interés social ó interés público.

El interés individual es, de su propia naturaleza, egoísta, divisivo, disolvente. El interés social, que no es más que interés, el interés social, que no se limita por un principio, que no se subordina á un sentimiento, se convierte en un régimen de fuerza; no alcanza á obrar espontáneamente sobre el albedrío; deja fuera todos los sentimientos del corazon en aquellos á que alcanzan sus ventajas;

deja fuera todas las miserias y dolores individuales, que sean excepciones de sus beneficios. El régimen del interés y de la utilidad es la tiranía: aun cuando pudiera representar cumplida ó aproximadamente una situacion existente, siempre representaría la hostilidad al porvenir, siempre excluiría la ley necesaria, la condicion *sine qua non* del progreso.

Pero además, Señores, el interés social es una quimera, si buscais en él la resolucion del problema, porque es el problema mismo cuya solucion vais buscando. ¿Cómo habeis de tomar por un principio el que buscais como resultado? El interés social!... Y el interés social es vuestra incógnita; el interés social es el enigma, que la Esfinge del siglo propone á la filosofía, y á cada respuesta de la filosofía hay un sacudimiento y una revolucion. El interés social es la contradiccion, es la lucha, es el caos; el interés social es un fantasma; el interés social sería la unidad, y la unidad no existe en el interés. No hay interés social; hay interés de clases; hay interés de jerarquías; hay interés de individualidades; hay interés de intereses. Pero el interés de la sociedad no se puede localizar ni en los intereses de los individuos, ni en los intereses de las clases, ni en los de las jerarquías.

Los pobres, los trabajadores, las muchedumbres necesitadas representan é invocan un interés; representan é invocan el interés de la generalidad, porque son el mayor número: los ricos, los capitalistas, los opulentos representan é invocan el interés de la mayoría y de la generalidad, que vive de sus tierras y de sus consumos, y de sus propiedades y de sus trabajos. Los pobres y trabajadores invocan el progreso, porque significa riqueza; los ricos invocan la autoridad, porque sim-

boliza conservacion. Los pobres y los trabajadores invocan la libertad, porque es la ley de su trabajo; los ricos invocan la autoridad, porque es el paladion de su propiedad.

Pero cuando las clases obreras intentan organizar un régimen social ó político á tenor de sus intereses, y cuando los ricos quieren consagrar é identificar los suyos en instituciones de gobierno, la libertad de los unos, lo mismo que la autoridad de los otros, se convierte en fuerza, se organiza en tiranía; se traduce por los unos en dominacion y servidumbre; se convierte por los otros en expoliacion violenta, en impuesto progresivo. La autoridad y la libertad no son entónces más que el interés; y la ley del interés la ley de la fuerza; y la ley de la fuerza, la ley de la victoria y la condicion de la batalla. El interés del progreso y el interés de la conservacion son tambien entónces intereses exclusivos, son intereses intransigentes, son intereses revolucionarios, porque son intereses, y porque son absolutos. Revolucionarios son los que quieren ganar; revolucionarios los que nada quieren perder. No hay en ningunos límite; no hay en ningunos contrapeso. Hay por todas partes fuerza; hay por todas partes utilidad; hay revolucion donde quiera. — Me diréis que es necesaria la armonía. Pero no es bastante la armonía del equilibrio, cuando la vida de las sociedades, como la vida de los pueblos, la vida de los siglos, como la vida de los mundos, es la armonía del movimiento.

La armonía de los intereses, Señores! Y ¿qué interés nos la dará? El interés de los pobres, el interés de los trabajadores, no podrá llegar á crear la riqueza general; no puede realizar la riqueza de la opulencia. El interés de los ricos proveerá á la subsistencia, llegará á conser-

var una grandeza nacional relativa y aparente. Pero..... y las miserias individuales ¿les pondrá remedio?

«Las miserias individuales son irremediables, me diréis con mis propias doctrinas y con mis propias creencias; son el destino del hombre y la herencia del género humano; son el patrimonio comun del pobre y del rico.» — Es verdad, Señores; pero á lo ménos es menester saberlo ó creerlo, para que el pobre se resigne, y el rico no se desespere. Y ésta creencia y éste consuelo, ya lo veis, Señores, no es el interés.

Pero aquellas miserias, que pasan de la esfera y condicion del individuo, aquellos males que puede decirse que son la condicion de la generalidad, porque forman la situacion de la mayoría; aquellos padecimientos, que pesan inexorablemente sobre las inmensas muchedumbres necesitadas y menesterosas; aquellos dolores físicos y morales, que envuelven, como la atmósfera infecta de los pueblos apestados, á las grandes masas de la sociedad, y cuya infeccion invasora, como la de las grandes epidemias, acomete y corrompe tambien la atmósfera en que las clases ricas respiran; esas miserias sociales y colectivas de desnudez, de hambre, de corrupcion, de ignorancia, de embrutecimiento, de inclemencia y de degradacion, de ímprobo trabajo, ó de incapacidad brutal, en cuyo alivio ó en cuya desaparicion consiste el progreso del mundo; pedid á la autoridad, guiada por el interés, que les ponga remedio; pedid á la ley de la utilidad y del derecho, que cierre la boca á sus clamores; pedid á las instituciones del gobierno, y al poder de la administracion que las destierre, que las alivie, que las esconda siquiera!....

Petid á los magistrados la represion de los crímenes; y ellos os contestarán que no es su mision hacer reinar